



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9247^a sesión

Martes 24 de enero de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Ishikane/Sra. Shino (Japón)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. Costa Filho
China	Sr. Zhang Jun
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sra. Osei
Malta	Sra. Gatt
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Jacobs
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (S/2023/41)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-02302 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Expresión de condolencias por el fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, Excmo. Sr. Michael Moussa Adamo

El Presidente (*habla en inglés*): Los miembros del Consejo de Seguridad han recibido con profunda tristeza la noticia del reciente fallecimiento del Excmo. Sr. Michael Moussa Adamo, distinguido diplomático y Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, y recuerdan las dotes con las que el Ministro Adamo presidió diversas sesiones del Consejo de Seguridad en octubre de 2022.

Los miembros del Consejo de Seguridad expresan sus más sinceras condolencias a la familia del Sr. Adamo, a la Misión Permanente y al Gobierno del Gabón, así como a todas las personas en las que el Ministro Adamo influyó, en el Gabón y fuera de él.

En nombre de los miembros del Consejo, quisiera pedir que todos nos pongamos de pie y guardemos un minuto de silencio en memoria del Ministro de Relaciones Exteriores Michael Moussa Adamo.

Los miembros del Consejo de Seguridad guardan un minuto de silencio.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (S/2023/41)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes del Canadá, la República Dominicana y Haití a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Excmo. Sr. Roberto Álvarez Gil.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General para Haití y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, Sra. Helen La Lime, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/41, que contiene el informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití.

Doy ahora la palabra a la Sra. La Lime.

Sra. La Lime (*habla en inglés*): Enero es un mes agri dulce para Haití, ya que las celebraciones de la independencia van acompañadas del doloroso recuerdo del terremoto devastador que el 12 de enero de 2010 asoló la capital, mató a centenares de miles de personas y desplazó a miles más. Este año, las conmemoraciones de la tragedia han sido discretas y han quedado eclipsadas por la crisis prolongada que el país atraviesa a medida que se reducen a nada los logros en materia de recuperación que tanto había costado conseguir durante años y los haitianos luchan por devolver al país a la senda de la democracia.

La violencia de las bandas ha alcanzado niveles no vistos en decenios. Los asesinatos y secuestros aumentaron por cuarto año consecutivo: en 2022 se registraron 1.359 secuestros, más del doble que en 2021 y una media de aproximadamente cuatro al día. Los asesinatos también aumentaron un tercio respecto del año anterior. En 2022 se registró un total de 2.183, que afectaron a casi todos los segmentos de la sociedad, incluidos un antiguo candidato presidencial y el director de la Academia Nacional de Policía.

En un informe que debe publicarse de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, así como de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se indica que las rivalidades locales entre dos coaliciones de bandas —el G9 y el G-Pep— alcanzaron niveles sin precedentes en diversos barrios de Cité Soleil. La violencia forma parte de estrategias bien definidas diseñadas para someter a la población y ampliar el control territorial. Las bandas han recurrido cada vez más al asesinato deliberado de hombres, mujeres y niños —algunos de tan solo de 10 años, brutalmente violados— como táctica para sembrar el miedo y destruir el tejido social de las comunidades bajo el control de bandas rivales. Asediando y desplazando a segmentos enteros de población que ya vivían en la pobreza extrema, las bandas han bloqueado intencionadamente el acceso a los alimentos, el agua y, en medio de un brote de cólera, los servicios sanitarios.

Unos 5 millones de personas enfrentan condiciones de hambre aguda en todo el país. Aunque el 90 % de las escuelas ya están abiertas, miles de niños, sobre todo los que viven en zonas afectadas por bandas, aún no han empezado el año escolar. Recibimos cada vez más

denuncias de que se recluta a menores para que formen parte de bandas. Es probable que el plan de respuesta humanitaria casi duplique al de 2022. Insto a los donantes a que sigan haciendo contribuciones generosas para cubrir tanto las necesidades inmediatas como las disparidades en materia de desarrollo a largo plazo que existen en el país.

Al haber expirado el mandato de los diez senadores en ejercicio el 9 de enero, ya no queda ningún cargo electo en el país. Ese vacío institucional constituye un desafío enorme; ahora bien, también ofrece a Haití la oportunidad de hacer balance, analizar las causas profundas de la disfunción y poner al país en la senda adecuada para resolverlas. Hay dos acontecimientos claves que, de recibir el apoyo adecuado, pueden reencauzar al país hacia la rendición de cuentas, el estado de derecho y la restauración de las instituciones democráticas.

El primero de ellos fue impulsado por los miembros del Consejo de Seguridad y consiste en la aprobación por unanimidad de la resolución 2653 (2022), por la que se establecen sanciones contra quienes presten apoyo a actividades delictivas y actos de violencia en los que estén involucrados grupos armados. Como señalé en mi última exposición informativa ante el Consejo en diciembre (véase S/PV.9233), las sanciones bilaterales también fueron bien acogidas durante ese período. Esas medidas dan pie a que aumente el diálogo político y se hagan las reformas necesarias. A ellas se suman avances alentadores en el poder judicial, que ha adoptado nuevas medidas relacionadas con la verificación de antecedentes de los jueces y con la reducción de los niveles de prisión preventiva.

El segundo acontecimiento estaba tomando forma durante la exposición informativa que hice al Consejo el 21 de diciembre. Culminó ese mismo día, cuando un amplio espectro de figuras políticas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades religiosas, sindicatos y, por primera vez, el sector privado firmaron el Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes. El Consenso establece un programa de trabajo para instaurar un Gobierno designado por elecciones a más tardar en febrero de 2024 y enumera las medidas inmediatas que deben adoptarse para promover reformas fiscales que aumenten la recaudación de ingresos del Estado y restablezcan los servicios públicos. Ya se ha creado y nombrado un Alto Consejo de Transición. Este colaborará con el Gobierno para presentar candidaturas al Tribunal de Casación —máximo tribunal del país— y al Consejo Electoral Provisional, y nombrará un comité para revisar la Constitución.

El acuerdo no se ha zanjado, ni mucho menos, y, básicamente, sigue estando abierto. Se celebrará una serie de mesas redondas, que incluirán debates sobre el establecimiento de una hoja de ruta electoral inclusiva y un plan de seguridad nacional, y ofrecerán oportunidades a quienes estén interesados en participar en la iniciativa, pero aún no hayan asumido ningún compromiso al respecto.

El acuerdo, que suma adeptos día tras día, es sin duda la señal más prometedora que ha surgido hasta ahora de los intentos de diálogo. Nos animan las reacciones positivas de líderes políticos y asociados internacionales destacados. No obstante, la aplicación será esencial para generar confianza en torno al acuerdo. El país necesita con urgencia que quienes ocupan puestos de influencia y liderazgo, tanto a nivel nacional como local, incluida la diáspora, dejen a un lado sus diferencias y pongan de su parte para restaurar las instituciones legítimas del Estado.

La Policía Nacional de Haití sigue siendo prioritaria para el Gobierno, que ha dispuesto un aumento de casi el 50 % en la asignación presupuestaria, hasta alcanzar 162 millones de dólares, para el año en curso. El mes pasado, ingresó en la fuerza la 32ª promoción de cadetes: 714 agentes adicionales, 174 de ellos mujeres. Agradezco a los asociados que hacen contribuciones para colaborar con el fondo colectivo en apoyo de la Policía Nacional de Haití. La policía hace uso de los vehículos blindados que se han adquirido, y que siguen llegando a Haití, para lanzar operaciones contra las bandas, algunas con más éxito que otras. Sin embargo, el desafío sigue siendo mantener y consolidar los logros conseguidos tras las operaciones.

Como se señala en el informe del Secretario General (S/2023/41), y como he expresado anteriormente, el Consenso Nacional y las sanciones son dos acontecimientos importantes que pueden ayudar en gran medida a superar la crisis y aliviar sufrimientos indecibles, puesto que despejan el camino para restaurar la democracia y la legitimidad. El tercer elemento que apuntalará a la Policía Nacional de Haití y reforzará esos acontecimientos es el despliegue de una fuerza internacional especializada, que fue solicitada por el Gobierno en octubre. Eso aún no se ha materializado.

La realidad es que, si esa fuerza internacional no opera de forma integrada con la Policía Nacional de Haití, los efectos positivos que han tenido hasta ahora el proceso político y las sanciones podrían seguir siendo tenues y llegar a desaparecer. La gran mayoría de los

haitianos desea recibir esa ayuda para poder seguir su vida cotidiana en paz. La población vive con temor y tiene muy en claro las limitaciones de las fuerzas policiales. En este mes de conmemoración, el pueblo de Haití, cuyo sufrimiento nunca termina, cuenta con el Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. La Lime por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General La Lime su exposición informativa.

Los Estados Unidos siguen trabajando para resolver la crisis humanitaria y la inseguridad en Haití, y para apoyar los esfuerzos liderados por ese país para facilitar condiciones políticas que permitan celebrar elecciones libres y limpias. También nos gustaría dar las gracias al Ecuador por haber asumido el papel de corredor del expediente de Haití. Esperamos con interés trabajar en colaboración con el Ecuador, y con los demás miembros del Consejo de Seguridad, para superar la situación actual en Haití.

Nos alienta que un amplio espectro de actores políticos, el sector privado, grupos de la sociedad civil, grupos religiosos y asociaciones de comercio, entre otros, hayan podido reunirse con el fin de acordar los pasos necesarios para que Haití avance hacia elecciones libres y limpias. La aprobación del acuerdo de 21 de diciembre brinda una oportunidad para que los haitianos recuperen la estabilidad de su país y mejoren la gobernanza. Resulta vital que el acuerdo político y su aplicación sigan siendo inclusivos. Valoramos el papel que desempeñan la sociedad civil y el sector privado a la hora de tender puentes entre partes dispares.

Además, para facilitar los avances en el cumplimiento de los requisitos del acuerdo político, Haití debe hacer frente a sus continuos problemas de inseguridad. La violencia relacionada con las bandas ha alcanzado niveles sin precedentes, lo que no ha hecho sino agravar la crisis humanitaria actual y obstaculizar la capacidad del país para hacer frente al brote de cólera, que ha tenido consecuencias desproporcionadas entre niños y jóvenes. Seguimos viendo cómo las bandas delictivas reclutan a niños y jóvenes. Vemos abusos contra los derechos humanos, dado que esas mismas bandas criminales cometen actos de violencia de género, entre ellos violaciones, para infundir miedo y ampliar su control territorial.

La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para satisfacer las necesidades humanitarias crecientes y, al mismo tiempo, ayudar a Haití en su lucha contra la inseguridad, de modo que se pueda avanzar en la aplicación del acuerdo político de 21 de diciembre. Aplaudimos los esfuerzos realizados el pasado otoño por la Policía Nacional de Haití para acabar con el asedio de las bandas sobre la terminal de combustible de Varreux, que había perturbado la vida de innumerables haitianos y había conducido directamente al cierre de algunos hospitales y la interrupción de la asistencia humanitaria.

Nos alienta que el establecimiento de un régimen de sanciones por parte del Consejo de Seguridad haya disuadido a quienes podrían financiar o ejercer la violencia causante de la inestabilidad de Haití. Los Estados Unidos están determinando otros grupos implicados en los disturbios de Haití para señalarlos ante las Naciones Unidas.

Reconocemos la necesidad de apoyar las reformas institucionales, además de atender las necesidades humanitarias y de seguridad inmediatas de Haití. Mediante el plan decenal de la Ley de Fragilidad Global, los Estados Unidos pretenden hacer frente a las causas profundas de la inestabilidad, partiendo de la reforma del sector de la justicia y abordando al mismo tiempo la participación cívica y las oportunidades económicas. Instamos a los países asociados a que contribuyan al fondo colectivo de las Naciones Unidas, habida cuenta de la imperiosa necesidad de modificar la situación de la seguridad en Haití.

Es urgente invertir la grave deriva del entorno de la seguridad en Haití. Sin mejorar la seguridad, será imposible lograr avances en el frente político, económico o humanitario. Alentamos a la comunidad internacional a que siga centrándose en apoyar el empeño de Haití por abordar todas esas necesidades.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Quisiera comenzar expresando mis sentidas condolencias por la trágica muerte del Ministro de Relaciones Exteriores Moussa Adamo. Durante toda su vida, promovió activamente la paz y la seguridad en África e hizo valiosas contribuciones al mantenimiento de la paz mundial. Su trágico fallecimiento es una gran pérdida para el pueblo del Gabón. Expreso también mi más sentido pésame al Embajador Biang y a nuestros hermanos y hermanas de la Misión Permanente del Gabón ante las Naciones Unidas.

Hace un momento, la Representante Especial La Lime, cuya intervención agradezco, nos informó sobre la situación en Haití. Celebro también la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores dominicano y de los

Representantes Permanentes de Haití y del Canadá en la sesión de hoy.

En el último año, no hubo mejoras en la situación en Haití, con un vacío de poder político y una violencia descontrolada de las bandas que imponen una pesada carga sobre el pueblo haitiano. Los mandatos de la Cámara de los Diputados y del Presidente haitianos terminaron en 2020 y 2022, respectivamente, y los de la Presidencia del Senado y los últimos 10 senadores finalizaron hace dos semanas. Eso significa que las instituciones estatales haitianas no cuentan con ningún representante elegido legítimamente. Esta crisis de legitimidad política es la crisis fundamental de Haití. Los partidos y las facciones del país deben responder a los llamamientos del pueblo en pro del retorno al orden constitucional y deben asumir la responsabilidad de promover la transición política sin más dilación.

El mes pasado, las autoridades provisionales alcanzaron un Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes, y algunos partidos y grupos de la sociedad civil decidieron restablecer las instituciones elegidas democráticamente en un plazo de 18 meses. Es un paso adelante, pero sigue estando muy lejos de las expectativas del pueblo haitiano y de las partes implicadas. Tomamos nota de que algunos grupos de la sociedad civil, entre ellos el Grupo Montana, se han mostrado explícitamente en contra. Las partes haitianas deben seguir participando en un diálogo inclusivo, mostrar más sentido de urgencia en las consultas políticas y acordar disposiciones de transición aceptables universalmente, creíbles y factibles, con miras a crear las condiciones propicias para la celebración de elecciones libres y limpias en una fecha próxima.

La Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití debería establecer una plataforma de diálogo entre todas las partes y facciones haitianas y redoblar esfuerzos para promover un proceso político dirigido y asumido como propio por los haitianos y que respete las preferencias del pueblo haitiano.

En el informe más reciente del Secretario General (S/2023/41), se constata una intensificación de las actividades delictivas violentas por parte de las bandas haitianas. Con más de 2.000 personas asesinadas durante el año pasado, cifra que supera en más del 30 % la del año anterior, los haitianos, en general, acogen con satisfacción las sanciones impuestas por las Naciones Unidas a las bandas haitianas y a sus partidarios y esperan que el régimen de sanciones ataje con eficacia las actividades de las bandas. Algunos han expresado también

la esperanza de que las sanciones afecten a más integrantes de las bandas que han socavado la paz y la estabilidad en Haití. Al igual que muchos miembros del Consejo de Seguridad, China apoya los esfuerzos orientados a que el Comité de Sanciones entre en funcionamiento lo antes posible, con miras a examinar y actualizar con urgencia la lista de sanciones y supervisar y garantizar la plena aplicación de las medidas sancionadoras a fin de crear la disuasión necesaria contra la violencia de las bandas. Esa debería ser una de las prioridades de la labor del Consejo de Seguridad.

China reconoce la labor de la Policía Nacional de Haití de defensa del orden público y apoya a Haití en la tarea de mejorar sus capacidades policiales y judiciales, reforzando el control de los flujos financieros y de armas ilegales y llevando a los delincuentes ante la justicia. China da la bienvenida a los asociados regionales que apoyan la capacitación de la Policía Nacional de Haití. Al considerar despliegues de efectivos, los países deberían tener plenamente en cuenta los diversos puntos de vista existentes en Haití y extraer las lecciones oportunas de las intervenciones exteriores fallidas para que no se repitan esos errores.

Haití afronta la crisis humanitaria y económica más grave desde hace decenios. En Haití, el año anterior estuvo marcado por la violencia descontrolada, los brotes de cólera, la recesión económica y el aumento de la pobreza y la inseguridad alimentaria. Resulta especialmente inquietante la vulnerabilidad de las mujeres y los niños.

Cierto país adoptó recientemente nuevas medidas de expulsión contra los migrantes que cruzan las fronteras desde Haití y otros países en busca de asilo. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó su preocupación por dichas medidas, que podrían socavar los fundamentos básicos del derecho internacional de los derechos humanos y de los refugiados. Consideramos que se deben proteger los derechos humanos y la dignidad de los migrantes haitianos y que ningún país debería expulsar a migrantes a costa de sus derechos humanos. China apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas y los asociados regionales orientados a aumentar los recursos humanitarios destinados a Haití y ejercer un papel constructivo en la mejora de la situación humanitaria sobre el terreno a fin de superar las dificultades económicas y de subsistencia. Junto con la comunidad internacional, seguiremos desempeñando un papel constructivo para apoyar al pueblo haitiano en su búsqueda de la paz y la estabilidad.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera expresar nuestro pésame y nuestras condolencias al Gobierno y el pueblo del Gabón, así como a nuestros colegas de la Misión Permanente del Gabón ante las Naciones Unidas, por la defunción del Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Michael Moussa Adamo.

Quiero dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Helen La Lime, por su valiosa exposición informativa y su labor en Haití. Celebro también la participación de Haití, la República Dominicana y el Canadá en la sesión de hoy.

En el contexto del debate de hoy, quisiera centrarme en cuatro cuestiones relevantes para el avance de Haití hacia la estabilidad y la prosperidad.

En primer lugar, consideramos alentadores algunos de los progresos logrados en la vía política tras la firma del acuerdo del 21 de diciembre. Esperamos que dicho acuerdo propicie el diálogo político, que sigue siendo indispensable para establecer una visión compartida entre los actores políticos haitianos. Además, ello contribuiría a mejorar la situación humanitaria, económica y de la seguridad y a garantizar la estabilidad a largo plazo de Haití. Por consiguiente, reiteramos nuestros llamamientos anteriores a todas las partes interesadas para que dejen de lado sus diferencias y entablen un diálogo constructivo e integrador a fin de crear las condiciones necesarias para el éxito de las elecciones.

En segundo lugar, la violencia seguirá amenazando la estabilidad de Haití mientras las instituciones policiales, judiciales y de la seguridad no logren responder a ella con eficacia. A ese respecto, encomiamos los esfuerzos que realiza la Policía Nacional de Haití para promover la seguridad, que deben reforzarse, especialmente en respuesta al aumento persistente y alarmante de los niveles de violencia sexual y de género. Abordar la situación de la seguridad de forma integral y sostenible conlleva también luchar contra la corrupción, el tráfico ilícito y la proliferación de armas, y los flujos financieros ilícitos. Encomiamos a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito por cooperar con las autoridades haitianas y ayudarlas en la creación de capacidad para hacer frente al tráfico ilícito de armas y a los flujos financieros ilícitos. También reconocemos el papel importante y la colaboración constante de los agentes regionales a ese respecto.

En tercer lugar, nos preocupa sumamente el empeoramiento de la crisis humanitaria en Haití, que debe seguir siendo un tema prioritario para el Consejo. La

población de Haití padece pobreza, escasez de agua y una grave inseguridad alimentaria, además de las consecuencias negativas del cambio climático. Esas circunstancias se han visto agravadas por la rápida propagación del cólera por todo el país y la ayuda humanitaria insuficiente. En ese contexto, condenamos el cierre de las principales carreteras por parte de las bandas y los obstáculos que interponen al acceso a la ayuda y los servicios necesarios, que no han hecho sino agravar la situación, que ya es grave de por sí.

En cuarto lugar, no podemos ignorar las repercusiones que la situación humanitaria, sanitaria y de seguridad ejerce en los niños y en su derecho a la educación. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, solo el año pasado se denegó la educación a más de 500.000 niños haitianos en todo el país, que también fueron reclutados por las bandas. Tales restricciones impiden que los niños adquieran las habilidades que les permitan desenvolverse en el mercado laboral y construir sus comunidades, y también socavan los esfuerzos en pro del desarrollo. Cualquier perjuicio que sufran los jóvenes haitianos en Haití tendrá graves efectos en las generaciones venideras del país. Por consiguiente, es fundamental que Haití y otros agentes relevantes estudien formas de reabrir las escuelas de forma segura y garantizar el acceso de los niños a la educación de manera sostenible.

Para concluir, los Emiratos Árabes Unidos reafirman su solidaridad con el pueblo haitiano. Apoyamos la labor de las Naciones Unidas en Haití, incluida la de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, para lograr la seguridad y la estabilidad en el país. También seguiremos cooperando constructivamente con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, que es un instrumento importante para hacer frente a la violencia en Haití, y participaremos en todo debate futuro sobre las propuestas de la Representante Especial.

Sr. Costa Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar sumándome a los oradores que han intervenido previamente para reiterar al Embajador Biang nuestro más sentido pésame por el fallecimiento prematuro del Ministro de Relaciones Exteriores Moussa Adamo, y ruego al Sr. Biang que transmita el pésame de nuestro país al Gobierno y al pueblo del Gabón.

Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Helen La Lime, por su exhaustiva exposición informativa, que como siempre ha sido sumamente preocupante, aunque en esta ocasión se

vislumbraba un cierto optimismo. Celebro también la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Roberto Álvarez Gil, y del Representante Permanente de Haití.

Desde la última sesión que celebramos sobre la situación en Haití, en diciembre de 2022, apenas se ha avanzado en lo relativo a las condiciones de seguridad en el país, que siguen siendo tan complicadas y preocupantes como antes. Las bandas siguen controlando y paralizando gran parte de Puerto Príncipe, lo que agrava considerablemente la grave crisis multidimensional en la que sigue sumido el país. Además, el brote actual de cólera sigue planteando riesgos graves para la población de Haití. Como hemos señalado anteriormente, el estancamiento político actual y las crisis humanitaria y de seguridad en Haití se refuerzan mutuamente. Ya que los diez senadores que quedaban en el Parlamento de Haití renunciaron oficialmente a sus cargos este mes, el país no cuenta en la actualidad ni tan siquiera con un solo funcionario del Gobierno elegido democráticamente. Al Brasil le preocupa que, de no abordarse, ese vacío de legitimidad desencadene una crisis aún más profunda.

Por consiguiente, es fundamental que se logre un avance sustancial en el diálogo político entre el Gobierno y la oposición para romper el ciclo actual contraproducente. Tomamos nota con beneplácito de la iniciativa política puesta en marcha el 21 de diciembre para crear un Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes. Nos sentimos alentados por esa iniciativa y esperamos que constituya el inicio de un proceso integral para lograr la unidad nacional. Es urgente ampliar ese Consenso para que se pueda restablecer la normalidad institucional en Haití y organizar elecciones. Los grupos políticos y económicos dispuestos a fomentar la crisis humanitaria en beneficio de sus objetivos estrechos no deben prevalecer en Haití. A ese respecto, esperamos que en el régimen de sanciones aprobado en octubre se impongan efectivamente sanciones selectivas contra aquellas personas que participen en actos de violencia o los apoyen, con independencia de lo poderosas que sean. Dado que algunos miembros ya han impuesto sanciones unilaterales contra algunos ciudadanos haitianos, consideramos que ya es hora de que el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití inicie sus propias deliberaciones para que se pueda estudiar la posibilidad de imponer sanciones con todo el peso de la comunidad internacional.

En relación con las opciones expuestas por el Secretario General en su carta del 8 de octubre (S/2022/747)

para mejorar la seguridad en Haití y el llamamiento realizado por el Gobierno de Haití para que se le preste apoyo armado especializado con objeto de ayudarlo a controlar la crisis humanitaria en el país, esperamos con interés colaborar con los miembros del Consejo en relación con las formas de promover ese concepto. Todos sabemos que Haití necesita un cambio que vaya mucho más allá del control de las actividades delictivas. Por consiguiente, además de las medidas de seguridad, resultará clave lograr el progreso socioeconómico en Haití para abordar la crisis de manera eficaz y sostenible. Haití sigue ocupando un lugar prioritario en los proyectos de cooperación internacional brasileños, e instamos a la comunidad de donantes a redoblar sus esfuerzos para fomentar eficazmente el desarrollo económico y social, con objeto de que el país no recaiga en la violencia una vez que se ponga fin a la crisis actual.

Para concluir, el Brasil quisiera exhortar una vez más a todos los agentes políticos haitianos a profundizar el diálogo actual, que esperamos allane el camino para unas elecciones seguras y limpias. El Brasil cree en las soluciones dirigidas por Haití, que solo se materializarán si las partes interesadas haitianas aceptan negociar entre ellas y alcanzar una avenencia. Por nuestra parte, quisiera subrayar que Haití ha sido una prioridad de larga data para el Brasil y lo seguirá siendo. El Brasil cuenta con una larga historia de contribución a la paz y la estabilidad en Haití y sigue plenamente decidido a apoyar al país y a su pueblo, especialmente en estos tiempos difíciles.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Ghana y mi propio país, Mozambique.

El A3 desea rendir colectivamente un sentido homenaje al fallecido Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Gabón, Sr. Moussa Adamo, que dedicó toda su vida a trabajar en pro de los africanos, de la comunidad internacional y de la causa de la paz y la seguridad. Nos sumamos a otros colegas para expresar nuestro más sentido pésame al pueblo del país fraternal del Gabón por su fallecimiento.

Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Helen La Lime, por su esclarecedora exposición informativa sobre la evolución de la situación en Haití en los últimos meses. Celebramos la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Roberto Álvarez Gil, así como de las representaciones de Haití y el Canadá, en la sesión de hoy.

La Representante Especial La Lime, en su exposición informativa de hoy, ha señalado varios aspectos ya conocidos de la situación en Haití y de la cruda realidad a la que sigue enfrentándose la población haitiana. Aún no se ha alcanzado un acuerdo político impulsado por el propio Haití que permita restaurar la gobernanza democrática e institucional. Los actos de violencia que cometen las bandas han alcanzado niveles sin precedentes. La inseguridad alimentaria va en aumento. Los crecientes niveles de inseguridad siguen poniendo en grave peligro la existencia de un país ya de por sí frágil.

Como ha subrayado el grupo A3 de forma constante, la situación imperante en Haití requiere actuar con urgencia. En consonancia con nuestras responsabilidades como miembros del Consejo de Seguridad, durante los últimos años hemos tratado de acompañar a Haití en el proceso. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para estar a la altura de la magnitud y la dimensión de las crisis actuales y ayudar a Haití a adquirir la resiliencia que tanto necesita para evitar que estas se repitan. La implicación de la comunidad internacional en Haití debe generar resultados para el pueblo haitiano. El grupo A3 confía en que se sigan estudiando medidas más ambiciosas que tengan en cuenta las necesidades de Haití y que puedan ayudar a afrontar las causas raigales de las crisis del país.

Con ese fin, el grupo A3 desea expresar su satisfacción por las consultas en curso y los intensos esfuerzos para ampliar el respaldo al documento del Consenso Nacional y la consiguiente creación del Consejo Superior para la Transición. Aunque con cautela, somos optimistas acerca de la evolución del panorama político. Reconocemos que un proceso político inclusivo y digno de crédito, basado en un diálogo constructivo, puede crear las condiciones necesarias para que se hagan concesiones y se alcance un acuerdo sobre el futuro político del país. Por ello, alentamos a todos los sectores de la sociedad haitiana a que redoblen sus esfuerzos en apoyo del acuerdo sobre el Consenso Nacional.

Se necesita claridad sobre el proceso político para reconstituir las instituciones elegidas democráticamente de Haití, reforzar las instituciones de gobernanza y los sistemas de justicia penal y devolver al país a la senda de la recuperación. Consideramos que el acuerdo es un paso importante para generar la confianza necesaria y crear las condiciones propicias para hacer frente a la inseguridad y la inestabilidad política que sufre Haití desde hace tantos años.

Con respecto a la situación de la seguridad, al grupo A3 le sigue preocupando sobremedida el agravamiento

de las condiciones de seguridad en el país. La violencia de las bandas y otras actividades delictivas, como la violencia sexual y de género, los secuestros y los homicidios, además de la impunidad de quienes cometen esos actos, socavan la paz, la estabilidad y la seguridad de Haití y empeoran la situación económica del pueblo haitiano, ya de por sí grave. La repercusión desproporcionada que la violencia de las bandas tiene para las mujeres y las niñas es especialmente preocupante. Nos sumamos al Secretario General para condenar en los términos más enérgicos el uso de la violencia sexual por parte de bandas armadas como arma para infundir miedo en las comunidades.

Al tiempo que reiteramos nuestra preocupación respecto de las bandas y sus actividades en Haití, no podemos dejar de recordar el carácter interrelacionado de los desafíos multidimensionales y complejos de Haití. La falta de oportunidades económicas para la juventud en los barrios de Haití constituye un factor notable que explica la pertenencia a las bandas. Es evidente que, a menos que redoblemos nuestros esfuerzos bilaterales y multilaterales para mejorar los medios de subsistencia en Haití, la pobreza extrema y el desempleo seguirán empujando a los jóvenes a las bandas y, con ello, al ciclo recurrente de inseguridad que vive el país.

Asimismo, es fundamental que sigamos apoyando a la Policía Nacional de Haití en la lucha contra el fenómeno de las bandas. No debemos cejar en nuestros esfuerzos en curso para reforzar la capacidad operacional de la Policía Nacional de Haití mediante la capacitación y el suministro de equipo. A ese respecto, encomiamos a los asociados internacionales de Haití por sus contribuciones generosas para apoyar a la policía haitiana. Animamos a que se aporten más contribuciones en beneficio de Haití.

El grupo A3 alienta las consultas en curso para la creación y el despliegue de una fuerza internacional que luche contra las bandas que siembran el terror en Haití. Reconocemos que esas acciones deben seguir complementándose con medidas para hacer frente a la proliferación de armas y municiones ilegales destinadas a las bandas de Haití. En ese sentido, cabe destacar los progresos que logró la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito durante el período que abarca el informe. De igual modo, será esencial la determinación de la comunidad internacional de apoyar a Haití en la aplicación de su plan de acción nacional relativo a la Hoja de Ruta de la Comunidad del Caribe sobre la Proliferación Ilícita de Armas de Fuego y Municiones.

En cuanto a las sanciones, nos alienta la reacción en general positiva de la opinión pública haitiana a las sanciones selectivas que ha impuesto el Consejo, las cuales han contribuido a una evolución favorable sobre el terreno. El régimen de sanciones debe cumplir los fines para los que se estableció, entre ellos privar a las redes delictivas de fuentes de financiación. Por lo tanto, debe centrarse en las personas que tengan vínculos claramente definidos con las redes de bandas y evitar crear un clima de recelo.

La situación humanitaria en Haití también preocupa sobremedida al grupo A3, habida cuenta de que ha empeorado la inseguridad alimentaria, agravada por un brote de cólera, y millones de personas no ven cubiertas sus necesidades básicas. Deseamos hacernos eco de la solicitud de asistencia urgente para responder a las necesidades humanitarias cada vez mayores y ayudar a frenar el brote de cólera. Instamos a otros donantes a que aumenten su apoyo durante este período crucial para Haití y exhortamos a los países de la región a que demuestren una mayor solidaridad. Haití necesita la ayuda de la comunidad internacional y aún más la de sus vecinos inmediatos.

No podemos concluir sin reafirmar nuestro apoyo a la labor de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití bajo la dirección de la Representante Especial La Lime. Seguiremos haciendo todo lo que esté en nuestra mano para actuar en beneficio del pueblo haitiano en estos momentos difíciles y complicados. Como primera nación negra que se independizó del colonialismo y la esclavitud, los haitianos —a quienes consideramos la sexta región de África— han demostrado su notable resiliencia como pueblo, a pesar de los desafíos recurrentes que plantea la violencia. Les pedimos que también fomenten esa resiliencia ahora, en este período de crisis, pues somos conscientes de que, con el apoyo de la comunidad internacional, avanzarán por la senda de la estabilidad, el desarrollo sostenible y la unidad.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Nos sumamos a otros colegas para reiterar nuestro más sentido pésame al Gabón por la muerte prematura de su Ministro de Relaciones Exteriores.

Agradezco a la Representante Especial del Secretario General La Lime su exposición informativa y le doy la bienvenida de nuevo al Consejo.

Reiteramos nuestra profunda preocupación por la persistencia de la anarquía, el agravamiento de la crisis humanitaria y el continuo estancamiento político en Haití. Las bandas criminales siguen asediando el país,

que está sumido en el caos, la destrucción y la violencia. Deploramos la violación grave de los derechos humanos, en especial los de la infancia, y la terrible crisis humanitaria, que ha provocado que la mitad de la población padezca hambre aguda en la actualidad. Los problemas polifacéticos de Haití tienen múltiples causas, que se ven exacerbadas por una serie de factores, entre ellos la falta de capacidad real y de ideas, así como problemas estructurales agudos que se han acumulado. Solo se podrá frenar esa espiral en caída con medidas urgentes, decididas y audaces.

En primer lugar, hay que erradicar el dominio de las bandas y la violencia. Es imprescindible utilizar la fuerza legítima para restablecer el orden público. Haití necesita con urgencia toda la ayuda posible al respecto.

En segundo lugar, no habrá ninguna solución *deus ex machina* ni ningún milagro importado del exterior. La solución a los problemas del país debe venir de los propios haitianos y solo puede ser autóctona y estar dirigida por Haití. Celebramos y apoyamos todos los esfuerzos para reunir a los agentes políticos y a la sociedad civil con el fin de crear una masa crítica nacional a favor de un proceso de diálogo, con el fin de responder de consuno a los males del país. Como sabemos, para construir la democracia hace falta la participación de los ciudadanos, instituciones fuertes, legitimidad y un diálogo político continuo. Todo eso falta en Haití actualmente. Ante una crisis tan aguda, Haití no puede permitirse una clase política irresponsable que siga anteponiendo sus intereses egoístas al bien público común. Haití necesita un diálogo político responsable, unidad de propósito y una participación honesta, no una cacofonía de opiniones divergentes mientras el país arde. De lo contrario, la única coalición que funcionará en el país será la de las bandas, como ocurre en la actualidad. En ese sentido, la creación de un Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes constituye la primera base, que celebramos, para encaminar el país por la senda correcta hacia la restauración de la legitimidad para tomar las decisiones que lleven a restablecer el estado de derecho y a recuperar la democracia y el desarrollo.

En tercer lugar, el régimen de sanciones promulgado mediante la resolución 2653 (2022) fue un paso importante para ayudar a Haití a luchar contra la corrupción, la delincuencia y la violencia de las bandas. Su aplicación plena y rápida es una prioridad. Los haitianos lo han acogido positivamente. Debemos estar dispuestos a reforzar y ampliar las sanciones selectivas contra los delincuentes. Las personas responsables de alterar el

orden público deben saber que no se les permitirá actuar con impunidad.

En cuarto lugar, reafirmamos nuestro apoyo pleno a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y a la labor fundamental que desempeña en medio del recrudecimiento de la violencia y la inseguridad. No obstante, se necesita más, y el Consejo puede y debe hacer más para ayudar al pueblo de Haití a recuperar el control sobre su país. Por eso respaldamos el llamamiento a la creación de una misión internacional de asistencia para la seguridad.

En conclusión, debemos recordar que solo las bandas, los delincuentes y las personas asociadas a ellos de forma directa o indirecta tienen interés en que Haití sea un Estado fallido para imponerse sobre una sociedad débil y vulnerable. Han convertido la democracia en una palabra vacía, los derechos humanos en una quimera y la normalidad en algo imposible. Los 12 millones de haitianos desesperados merecen algo mejor. Sabemos que son capaces de lo mejor y que las huellas que han dejado en la historia son imborrables. Necesitan ayuda, y la necesitan ya.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Malta desea dar su más sentido pésame al Embajador Biang, a la delegación gabonesa y al pueblo del Gabón por el fallecimiento prematuro del Ministro de Relaciones Exteriores Michael Moussa Adamo.

Doy las gracias a la Representante Especial La Lime su exhaustiva y aleccionadora exposición informativa de hoy.

Es muy lamentable y trágico que Haití siga sufriendo, presa de numerosas crisis, con la peor emergencia humanitaria y de derechos humanos en decenios. En las zonas controladas por las bandas, la población se ve privada de sus derechos más fundamentales, como el derecho a la vida, al agua, a la alimentación y a la atención sanitaria. A lo largo del último año, seguimos presenciando una espiral descendente. Según el informe del Secretario General (S/2023/41), los homicidios han aumentado más de un 35 % y los secuestros se han más que duplicado con respecto a 2021. Las rivalidades locales entre bandas fuertemente armadas en el área metropolitana de Puerto Príncipe, Artibonito y las regiones del norte han hecho insostenible la vida de la población local, con asesinatos y mutilaciones deliberados y actos coordinados de violencia sexual. La violencia ha obligado a los niños a abandonar la escuela y ha provocado el desplazamiento interno de más de 150.000 haitianos.

Resultan impactantes y reprobables los relatos desgarradores de los casos generalizados de violencia sexual y violación colectiva que perpetrán las bandas armadas como estrategia para extender su control sobre las comunidades. Condenamos sin reservas ese tipo de actos y abogamos por un sistema de justicia que rinda cuentas y tome medidas inmediatas contra el actual estado de impunidad de quienes cometen esos delitos. Además, hacemos hincapié en la necesidad de aumentar la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad de la atención médica y psicosocial para los supervivientes de violencia sexual, además de la necesidad de redoblar los esfuerzos de coordinación entre las unidades pertinentes de la Policía Nacional de Haití.

La situación humanitaria en Haití sigue deteriorándose, en particular en lo que respecta a la alimentación y la nutrición, con 4,7 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda, y se estima que cerca de 20.000 personas viven en condiciones similares a la hambruna. El cólera también se ha propagado con rapidez por las diez regiones del país y en el 40 % de los presuntos casos lo padecen niños. Es probable que esas cifras aumenten a menos que se incremente cuanto antes el nivel de asistencia humanitaria. Las bandas armadas siguen atacando puertos y bloqueando carreteras, lo que restringe la prestación de asistencia humanitaria y pone en peligro la seguridad del personal humanitario. Malta encomia a los asociados humanitarios nacionales e internacionales que arriesgan su propia seguridad para prestar asistencia vital a las personas que la necesitan con desesperación. Hay que hacer más para posibilitar el acceso humanitario y garantizar la disponibilidad de recursos adecuados para la respuesta humanitaria.

La seguridad y la estabilidad en Haití solo pueden lograrse mediante una solución política inclusiva y asumida como propia por los haitianos. El Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes, que firmaron el Gobierno y otras partes interesadas en diciembre de 2022, representa una posible apertura para avanzar en el plano político. Celebramos esa oportunidad e instamos a todos los agentes políticos de Haití a que dejen de lado sus diferencias y aúnen esfuerzos por el bien del pueblo haitiano. De la exposición informativa de la Representante Especial La Lime y del informe del Secretario General se desprende que, con el fin de avanzar hacia una solución política, el Gobierno haitiano necesita el apoyo urgente de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

Se ha visto que la aprobación por unanimidad de la resolución 2653 (2022), por la que se establecieron

sanciones específicas para quienes participen en redes delictivas y la violencia de las bandas o las apoyen, ha tenido efectos positivos. Hay que seguir utilizando las sanciones como herramienta para obstaculizar la acción de quienes pretenden perpetuar el caos y mantener en jaque al pueblo haitiano en su propio beneficio. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que intensifique su apoyo a la Policía Nacional de Haití, en particular gracias a las medidas que el Secretario General incluye en sus recomendaciones.

El pueblo de Haití requiere que se adopten medidas urgentes ahora. No hay tiempo que perder. Que el Consejo predique con el ejemplo y que 2023 sea un año de progreso hacia el futuro pacífico y próspero que merece el pueblo de Haití.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Antes de empezar mi intervención, deseo expresar las sentidas condolencias del Ecuador al Gobierno del Gabón por el fallecimiento de su Ministro de Relaciones Exteriores, Michael Mousa Adamo.

En estos primeros 24 días de este cuarto mandato del Ecuador en el Consejo de Seguridad, hemos abordado temas centrales para la paz y la seguridad en el mundo, e incluso hemos adoptado decisiones necesarias en distintos temas de la agenda del Consejo. Hoy venimos a esta sesión conscientes de la grave responsabilidad que tienen las Naciones Unidas de apoyar los esfuerzos de la República de Haití que le permitan superar los desafíos de seguridad, de paz, de desarrollo y de derechos humanos que enfrenta su pueblo.

Agradezco la presentación y la labor de la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Helen La Lime. Reconozco, además, la presencia del Canciller de la República Dominicana, así como la de los representantes de Haití y el Canadá.

El Ecuador, América Latina y el Caribe siempre tendremos presente la contribución histórica de Haití para la libertad de nuestro país y de nuestra región, así como su contribución para las libertades del mundo. Por eso, el mejor homenaje que podemos rendir al pueblo haitiano es mostrando de manera efectiva la solidaridad y la unidad de la comunidad internacional. Destaco precisamente la unidad del Consejo en el último trimestre de 2022, reflejada en la renovación del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, con la resolución 2645 (2022), de julio de 2022, y en la adopción de una serie de medidas específicas, con la resolución 2653 (2022) de octubre pasado, incluyendo el establecimiento de un Comité de Sanciones enfocado en

personas y entidades responsables o cómplices de actos de amenazas para la paz y la seguridad de Haití.

Agradezco el informe del Secretario General (S/2023/41), que da cuenta de la más compleja situación, a pesar de la liberación de la principal terminal de combustible de Varreux, el 3 de noviembre. Reconozco los esfuerzos de la Policía Nacional de Haití, que continúan desarrollándose, y reconozco también las limitaciones y necesidades que tiene esa fuerza haitiana frente al poder de las bandas delictivas y de las pandillas. Además, el Consejo, en sinergia con los demás órganos del sistema, debe impulsar el combate a la delincuencia organizada transnacional. Por eso, el Consejo debe continuar respaldando las labores técnicas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en la promoción del control de fronteras y puertos y en el rastreo de los flujos financieros ilícitos. El embargo de armas selectivo, que resulta de la referida resolución 2653 (2022), es un punto de partida que debe fortalecerse con esfuerzos integrales de lucha contra el tráfico ilícito de armas de fuego. Destaco, sobre este punto, lo planteado, en el último informe del Secretario General.

En este bienio, el Ecuador buscará fortalecer el apoyo del Consejo y del sistema de las Naciones Unidas para Haití en el marco del mayor respeto y compromiso con su soberanía, independencia, integridad territorial y unidad. Respondremos todos los esfuerzos que permitan poner fin a los abusos de los derechos humanos, la violencia sexual y de género, la trata de personas y el tráfico de migrantes, así como el reclutamiento de niños para la violencia armada. Avanzar en una transición inclusiva hacia elecciones transparentes es indispensable, por lo que es alentador el documento del Consenso Nacional de 21 de diciembre pasado. Llamamos a todos los actores involucrados a favorecer la construcción del más amplio consenso alrededor del mismo. Al mismo tiempo, es evidente que para garantizar la estabilidad de cualquier proceso se requieren condiciones mínimas de seguridad.

El 3 de octubre de 1991, cuando el Ecuador ocupaba un puesto no permanente en el Consejo, con una carta conjunta, nuestro país y los Estados Unidos transmitimos al Secretario General de las Naciones Unidas (S/23109) la resolución de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos, con la cual demandábamos la restauración del orden constitucional en Haití, tras el golpe de estado del 29 de septiembre de ese mismo año. Hoy, al reconocer el liderazgo de México y los Estados Unidos en los avances que alcanzó el Consejo de Seguridad en torno a Haití en 2022, y al haber concluido el valioso

mandato de ese país latinoamericano en diciembre pasado, deseo confirmar la decisión del Ecuador de trabajar de cerca con los Estados Unidos como corredores en este tema central, en consultas cercanas con todas las delegaciones.

Sra. Jacobs (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido quisiera sumarse hoy a otros países para expresar sus sinceras condolencias al pueblo del Gabón por el fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores Michael Moussa Adamo.

Quisiera agradecer a la Representante Especial del Secretario General La Lime la exposición informativa que nos ha ofrecido sobre la situación en el país y la labor de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití. Asimismo, acogemos con beneplácito la participación en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y de los Representantes Permanentes de Haití y el Canadá en esta sesión.

El Reino Unido se siente sumamente preocupado por la terrible situación humanitaria y de la seguridad en Haití. Las estadísticas hablan por sí solas, ya que señalan que un 58% de la población por debajo del umbral de pobreza, 4,7 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda y un aumento de los secuestros en 2022 de más del 100% respecto del año anterior. También hemos oído relatos escalofriantes del uso generalizado de la violencia sexual por bandas armadas como arma para infundir miedo en las comunidades. Es en ese contexto en el que reconocemos la necesidad de una respuesta urgente a la solicitud de asistencia internacional de Haití, y esperamos con interés que el Consejo de Seguridad siga examinando la autorización de una misión internacional de asistencia para la seguridad, tal y como ha propuesto el Secretario General. Una misión de ese tipo tendría que estar guiada por las necesidades haitianas y apuntar a restablecer una gobernanza eficaz combatiendo la violencia endémica de las bandas.

Asimismo, reconocemos el papel de las sanciones selectivas en ese sentido. Tras la creación del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, estamos dispuestos a considerar nuevas designaciones contra los implicados en actividades de bandas delictivas y en las violaciones de los derechos humanos que siguen amenazando la paz, la estabilidad y la seguridad de Haití.

Sin embargo, las sanciones por sí solas no constituyen una solución. Ha llegado el momento de que los haitianos se unan para hallar una solución al estancamiento político que haga frente a los profundos problemas económicos, humanitarios y de seguridad que atormentan

la vida cotidiana del pueblo haitiano. El Reino Unido acoge con satisfacción los avances recientes para ampliar el diálogo y las iniciativas encaminadas a alcanzar un consenso. Renovamos nuestro llamamiento a todos los actores para que participen en el diálogo político y trabajen juntos a fin de definir y aplicar una vía consensuada para celebrar elecciones democráticas.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Permítaseme, en primer lugar, unirme a los demás para expresar nuestro más sentido pésame a nuestro querido colega el Embajador del Gabón, así como al pueblo y al Gobierno de ese país, por el triste fallecimiento de su Ministro de Relaciones Exteriores.

Agradezco a la Representante Especial Helen La Lime su exposición informativa. Sus palabras ilustran la difícil situación que viven los haitianos. Como ya mencionaron otros exponentes, tras la expiración de los mandatos de los últimos diez senadores en ejercicio, que tuvo lugar el 9 de enero de 2023, el país ya no tiene ningún cargo elegido. Las crisis a nivel político, socioeconómico, humanitario y de seguridad se refuerzan unas a otras. Además, ha habido un rebrote de cólera y se ha acentuado la falta de acceso a los servicios básicos. Quisiéramos expresar nuestra solidaridad con el pueblo haitiano, cuyos jóvenes no tienen perspectivas de futuro.

Suiza está presente en Haití desde hace mucho tiempo. Ha permanecido allí durante todas las crisis y seguirá apoyando los esfuerzos orientados a mejorar la situación. También deseamos que se mantenga un diálogo nacional interhaitiano lo más inclusivo y consensuado posible.

Permítaseme destacar los siguientes tres aspectos.

En primer lugar, la situación de la seguridad en Haití es alarmante debido al aumento constante de la actividad de las bandas, que se traduce en hechos de violencia contra la población. Todos los días, se cometen violaciones, actos de violencia sexual, asesinatos, robos, ataques a mano armada y secuestros. Condenamos la brutalidad de esa violencia, sobre todo cuando sus víctimas son niños. Además, deploramos el secuestro y reclutamiento de niños por bandas criminales.

Como señala el informe del Secretario General (S/2023/41), las medidas de prevención y protección son insuficientes. Suiza desea reiterar la importancia de documentar los casos, como lo están haciendo las organizaciones haitianas de derechos humanos, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y la Oficina del

Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Debe exigirse la rendición de cuentas de quienes cometen actos de violencia y reforzarse el apoyo médico y psicológico a los supervivientes. En los próximos meses, Suiza aumentará su apoyo a las organizaciones locales e internacionales que prestan servicios psicosociales en determinados barrios controlados por bandas.

En segundo lugar, Suiza celebra la unidad que ha demostrado el Consejo de Seguridad al establecer un régimen de sanciones y la dinámica que se ha generado últimamente como resultado de su aplicación. Estas medidas pueden favorecer la estabilización del país, el respeto del estado de derecho y, en especial, la lucha contra la impunidad y la corrupción. Se las debe poner en marcha de manera efectiva. Para ese fin, esperamos que el Panel de Expertos pueda dar comienzo a su labor sobre el terreno a la brevedad. El Consejo ha reconocido la necesidad de establecer procedimientos justos y claros, y ha expresado su intención de autorizar al Ómbudsman para ese fin.

En tercer lugar, más de la mitad de la población haitiana vive por debajo del umbral de pobreza, y se calcula que 4,7 millones de personas padecen inseguridad alimentaria aguda. En calidad de donante, Suiza contribuye al Programa Mundial de Alimentos y al Fondo para la Consolidación de la Paz. También hace contribuciones directas a organizaciones de las provincias meridionales. Estamos trabajando con autoridades de todos los niveles y con organizaciones locales para reforzar la protección social y la seguridad alimentaria, así como para reducir los riesgos de desastres, que a menudo se ven exacerbados por el cambio climático, al tiempo que mejoramos el acceso al agua y la gobernanza local. Observamos con preocupación que el acceso a la asistencia humanitaria y la seguridad del personal humanitario se ven gravemente socavados por la violencia de las bandas, lo que afecta el éxito de nuestros esfuerzos y los de nuestros asociados.

El Consejo de Seguridad se ha mostrado unido en su voluntad de ayudar a Haití y debe apoyar la mejora de la situación sobre el terreno. Suiza tiene la determinación de trabajar con el pueblo haitiano para reforzar la buena gobernanza en todos los niveles, el estado de derecho, la seguridad, la estabilidad y la protección de los derechos humanos. También se compromete a mejorar la coordinación de la respuesta en función de las numerosas necesidades existentes. Esperamos que la comunidad internacional siga estando presente en Haití. Suiza está dispuesta a apoyar todos los esfuerzos en ese sentido.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Al igual que mis colegas, también deseo transmitir mi más sentido pésame al Gobierno y al pueblo del Gabón y a toda su Misión Permanente en Nueva York por el fallecimiento de su Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Michael Moussa Adamo.

Quisiera agradecer a la Sra. La Lime su exposición informativa y celebrar la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y de los representantes de Haití y el Canadá.

Hace apenas un mes, nos reunimos para evaluar la situación alarmante en Haití (véase S/PV.9233), y resulta evidente que la situación ha seguido deteriorándose. Francia hace un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que redoble sus esfuerzos.

Permítaseme reiterar varias prioridades.

En primer lugar, hemos acogido con interés la firma, el 21 de diciembre, del documento de Consenso Nacional. Animamos a los agentes haitianos a proseguir un diálogo inclusivo, que conduzca a la celebración de elecciones democráticas cuando estén dadas las condiciones de seguridad. A ese respecto, esperamos que se nombre rápidamente un Comité Electoral Provisional y se fije un calendario. Recuerdo, como también señaló la Representante Especial, que ya no queda ningún cargo elegido en todo el país, puesto que los mandatos de los diez últimos senadores en ejercicio expiraron el 9 de enero. La clase política debe actuar con responsabilidad para superar el estancamiento actual.

En segundo lugar, las condiciones de seguridad siguen siendo sumamente difíciles, por lo que debemos apuntar a prestar más apoyo a la Policía Nacional de Haití, cuyo personal está en la primera línea. Como todos sabemos, necesita equipamiento, financiación y formación. Para restablecer la seguridad, las autoridades haitianas también han apelado a la comunidad internacional. Estamos dispuestos, junto con nuestros asociados, a esforzarnos más para remediar la situación sobre el terreno.

En tercer lugar, Francia acoge con beneplácito la creación del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) y de su Panel de Expertos. Esperamos que ese Comité se ponga manos a la obra de inmediato para presentar propuestas. Las sanciones son una señal disuasoria para los delincuentes y sus promotores políticos y financieros.

No obstante, también sabemos que las sanciones por sí solas no resolverán todos los problemas. Es indispensable

reconstruir la justicia en Haití. Debemos dar prioridad a la lucha contra la impunidad y el fortalecimiento de todo el sistema de justicia penal si queremos poner punto final a la violencia.

Por último, Francia seguirá trabajando para facilitar la asistencia humanitaria, en particular en los ámbitos de la salud y la alimentación, habida cuenta de que la situación actual es inaceptable.

Francia seguirá apoyando la labor de las Naciones Unidas y de todas las organizaciones que trabajan por Haití, como la Organización Internacional de la Francofonía. Seguiremos brindando todo el apoyo que sea necesario al pueblo haitiano.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En primer lugar, nos gustaría expresar nuestras más sinceras condolencias a la delegación del Gabón y al pueblo gabonés por el fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores de su país. Acompañamos en su duelo a nuestros amigos del Gabón.

Damos las gracias a la Sra. Helen La Lime por su exposición informativa.

Según las estadísticas de 2022 incluidas en el informe del Secretario General (S/2023/41), la situación en Haití ha seguido deteriorándose, con un número creciente de asesinatos, secuestros y casos de violencia sexual. También asciende el número de desplazados internos y refugiados. Los informes recientes sobre el incremento de la violencia en las calles de Puerto Príncipe dejan claro que la cuestión de la delincuencia seguirá siendo uno de los temas prioritarios para Haití este año. Nos preocupan en grado sumo las cuestiones humanitarias, que se han visto agravadas por la epidemia de cólera. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el número de casos de cólera subió en un 57 % durante el mes pasado. Está claro que, sin una plena reanudación de la labor de las instituciones estatales y sin un diálogo integrador entre las fuerzas políticas, no será posible salir de esta situación. Estamos supervisando los esfuerzos en esta vía y hemos tomado nota de la firma, el 21 de diciembre de 2022, del Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes. Se debe apoyar cualquier medida que pueda ayudar a superar las divisiones y restablecer el orden constitucional en Haití. Ahora bien, es importante que todos los actores de la oposición participen en ese diálogo.

Entre tanto, debemos reconocer que en el país ya no quedan autoridades elegidas legítimamente. El último

tercio de los senadores elegidos con arreglo a procedimientos estatutarios finalizó recientemente su mandato. Hemos afirmado en repetidas ocasiones que la crisis de la legitimidad es uno de los principales obstáculos que impiden deshacer el círculo vicioso de anarquía, violencia y degradación socioeconómica en el país. La crisis de la condición de Estado de Haití es fruto, en gran medida, de actuaciones neocoloniales y medidas de ingeniería política externas, que impiden expresarse con franqueza a varios colegas en el Consejo de Seguridad. El objetivo de la comunidad internacional es transmitir a Puerto Príncipe un mensaje claro sobre la necesidad de crear instituciones legítimas basadas en instrumentos internacionales y regionales, como la Carta Democrática Interamericana de 2001. Consideramos que esta cuestión debería quedar reflejada de manera más clara en los informes del Secretario General.

Apoyamos el llamamiento del Secretario General a investigar el asesinato del Presidente Jovenel Moïse. En el año y medio transcurrido desde esa tragedia, en la que hubo indicios claros de injerencia externa, no se ha avanzado en las investigaciones. Es preciso llevar ante la justicia y castigar a todos los responsables, en especial a quienes ordenaron el magnicidio. Además, estamos sumamente decepcionados por un documento firmado por el Jefe de la Secretaría, en el que, básicamente, se equiparan medidas coercitivas unilaterales con las sanciones del Consejo de Seguridad, al tiempo que estos dos instrumentos tan diferentes se tratan en la misma sección del informe. Todo el mundo sabe que, en otros países, las sanciones unilaterales han tenido consecuencias humanitarias y económicas nefastas. En varios casos, han socavado esfuerzos de asistencia de la comunidad internacional dirigidos a Estados concretos.

En lo que respecta a Haití, entendemos este tipo de medidas como un intento de los Estados Unidos y el Canadá de encaminar procesos internos del país en la dirección que les interesa. Sin embargo, este tipo de medidas no pueden considerarse en modo alguno la expresión de la voluntad de la comunidad internacional, la cual únicamente puede expresarse mediante las decisiones del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití. Esperamos que el Comité intensifique su trabajo, entre otras cosas para determinar las auténticas fuentes de financiación de las bandas presentes en Haití y las rutas utilizadas para suministrar armas ilegales a la isla.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración como representante del Japón.

Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. La Lime, por su exposición informativa y por su labor en Haití y celebro la presencia en la sesión de hoy del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y los Representantes Permanentes de Haití y el Canadá.

Haití afronta una situación de inseguridad y agitación humanitaria crecientes, así como una recesión económica. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben renovar su solidaridad con el pueblo haitiano. Además, debemos aumentar nuestro apoyo a sus esfuerzos orientados a superar esta crisis polifacética, restablecer el estado de derecho y lograr la estabilidad a largo plazo. El Japón está particularmente preocupado por la violencia generalizada y las actividades delictivas de las bandas, que agravan, además, las dificultades humanitarias y económicas. Por todo ello, recuperar un mínimo nivel de orden reviste la máxima prioridad. En ese sentido, manifestamos nuestro apoyo a las sanciones introducidas en la resolución 2653 (2022), como un recurso que podría llevar la seguridad y la estabilidad a Haití, y animamos al Grupo de Expertos a que visite el país lo antes posible. Tomamos nota también del llamamiento del Secretario General en favor del despliegue de una fuerza armada internacional especializada (véase S/2023/41) y estamos dispuestos a participar en debates del Consejo dedicados a buscar maneras de apoyar las iniciativas pertinentes.

No obstante, la responsabilidad principal de restablecer y mantener la seguridad recae en las autoridades haitianas. Es necesario capacitar y equipar mejor a la Policía Nacional de Haití para que lleve a cabo sus funciones con el apoyo de la comunidad internacional. Por su parte, el Japón ha contribuido al fondo colectivo de las Naciones Unidas, impulsado por el Canadá y los Estados Unidos, para apoyar a la Policía Nacional de Haití.

Otro grave motivo de preocupación para el Japón es la rápida propagación del cólera en los últimos meses, que ha afectado a la población vulnerable, en especial a los niños. Para ayudar a hacer frente a la crisis, este mes el Japón decidió conceder una subvención de emergencia de 3 millones de dólares a través de organizaciones humanitarias internacionales. Además, es imprescindible mejorar la resiliencia socioeconómica de Haití para lograr la estabilidad del país y sus comunidades a corto, medio y largo plazo. Es crucial garantizar la seguridad humana mediante la protección y el empoderamiento de la población, incluidos las mujeres, los jóvenes y las personas en situación de vulnerabilidad. En particular, los esfuerzos deben estar centrados en la creación de

instituciones eficaces, responsables e inclusivas para la prestación de los servicios básicos.

En el curso de los años, el Japón ha invertido en personas e instituciones de Haití con el fin de mejorar la autosuficiencia del país, lo que incluye nuestro apoyo a largo plazo a la construcción de instalaciones médicas desde el devastador terremoto de 2010. Sin embargo, todos estos esfuerzos deben sustentarse en la unidad política del país. El Japón apoya la labor del Gobierno haitiano orientada a lograr un acuerdo inclusivo entre todos los sectores políticos y civiles de Haití, en particular la firma del acuerdo del 21 de diciembre de 2022. Esperamos que se siga avanzando en ello y se alcance un consenso más amplio. El Japón hace un llamamiento a todas las partes interesadas de Haití para que se sumen al proceso y promuevan el diálogo con el fin de restablecer el orden público y encontrar una vía para reactivar las instituciones democráticas mediante elecciones libres, limpias y transparentes. Reafirmamos la importancia creciente de los buenos oficios de las Naciones Unidas, incluida la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, y esperamos que se emprendan nuevos esfuerzos en pro de un diálogo constructivo. Para concluir, el Japón reitera su determinación de seguir apoyando el empeño de Haití por superar sus extraordinarios desafíos.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Haití.

Sr. Rodrigue (Haití) (*habla en francés*): En primer lugar, permítaseme que transmita nuestro más sentido pésame al Embajador de la República Gabonesa por el repentino fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país hermano.

Quiero felicitar a la Presidencia japonesa del Consejo y dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por el interés que siguen demostrando ante la crisis multidimensional que afecta a Haití. Celebro la participación en la presente sesión del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Representante Permanente del Canadá. Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. La Lime, por su esclarecedora exposición sobre los acontecimientos recientes en Haití y por su presentación del informe del Secretario General (S/2023/41), que nos ofrece un completo diagnóstico sobre la situación social, política, económica y de la seguridad en Haití, así como numerosas observaciones oportunas.

Nos encontramos a mitad del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, que se

prorrogó el 15 de julio de 2022 por un año. Para nosotros, esta reunión es, por tanto, una evaluación para ver los progresos realizados, las lagunas que hay que cubrir y los retos que hay que superar en la ejecución de su mandato. Se produce tan solo un mes después de la reunión del 21 de diciembre del año pasado (véase S/PV.9233), en la que estuvo presente el Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Jean Victor Génés, para informar sobre la evolución de la situación general del país, y en la cual este aprovechó la ocasión para reiterar la petición del Gobierno al Secretario General de recibir un sólido apoyo con el fin de ayudar a la policía nacional a hacer frente a los desafíos humanitarios y de seguridad a los que se enfrenta el país.

Nos congratulamos de que en el informe del Secretario General se destaquen algunos progresos importantes realizados por el Gobierno a pesar de la crisis multidimensional. A este respecto, en el plano político, la firma el 21 de diciembre de 2022 del acuerdo titulado Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes constituye sin duda un logro importante. Dicho documento, aprobado por el Consejo de Ministros y publicado en el diario oficial *Le Moniteur* el 3 de enero, constituye una hoja de ruta para sacar al país de la grave crisis que atraviesa. En él se prevé la creación de estructuras políticas, a saber, el Alto Consejo de Transición, compuesto por tres miembros del sector empresarial privado, el sector de la sociedad civil y el sector político, y un órgano de control del Gobierno, compuesto por 21 miembros, ante el cual deberá rendir cuentas el Gobierno. Además, pronto se creará un consejo electoral provisional para organizar las elecciones.

En la hoja de ruta del Alto Consejo de Transición y del órgano de control del Gobierno se establece un calendario para la celebración de elecciones y el restablecimiento de las instituciones republicanas a lo largo de 2023. La atención se centra en las elecciones, y el Primer Ministro, Excmo. Sr. D. Ariel Henry, hizo el anuncio para tranquilizar a los participantes en los próximos comicios. También hay que señalar que, según los términos del acuerdo, el Gobierno estará abierto a nuevos sectores.

El Gobierno se congratula de que sus esfuerzos hayan tenido su fruto y hayan sido reconocidos por numerosos sectores, tanto nacionales como internacionales. El sector empresarial privado, el sector de la sociedad civil y el sector político felicitaron al Gobierno por su empeño por construir un consenso nacional que devuelva al país al orden constitucional. Lo mismo ocurrió a

nivel internacional: la Unión Europea y el Departamento de Estado de los Estados Unidos se congratularon del acuerdo del 21 de diciembre de 2022. La comunidad internacional anima a los agentes políticos a proseguir ese diálogo integrador, que debería conducir al restablecimiento de las instituciones democráticas.

En cuanto al estado de derecho, cabe destacar dos hechos nada despreciables. El primero es el nombramiento del Presidente del Tribunal de Casación, la máxima instancia judicial del país, que fue elegido entre los magistrados de mayor antigüedad. Se nombrarán otros magistrados para completar la composición de esta importante institución y ponerla de nuevo en funcionamiento después de haber estado inoperativa durante más de 18 meses. El segundo hecho importante, una decisión histórica por su alcance, se refiere a la recomendación del Consejo Superior del Poder Judicial de apartar de la judicatura a un determinado número de jueces criticados por la opinión pública.

A pesar de todos estos importantes avances, la situación en Haití sigue siendo muy preocupante y frágil, como subrayó claramente el Ministro de Relaciones Exteriores en la reunión del 21 de diciembre de 2022. Por tanto, no debe haber malentendidos. El país sigue afrontando muchos problemas, sobre todo en materia de seguridad y asuntos humanitarios. Persisten los casos de secuestro en la capital, así como la violencia de las bandas armadas; ni siquiera la policía se libra. La semana pasada, varios policías fueron asesinados. La circulación de personas y mercancías sigue interrumpida en los accesos norte y sur de la capital, lo cual contribuye a asfixiar aún más la economía del país, que está entrando en recesión, estancada en una depresión con una tasa de crecimiento negativa desde hace más de tres años y una tasa de inflación que roza el 47 %. Se trata de una situación económica catastrófica que tiene graves consecuencias para las condiciones materiales de vida de la población, que vive en la precariedad. La situación se ha visto agravada por la crisis humanitaria y la inseguridad alimentaria, que afectan a más de la mitad de la población. Además, el resurgimiento y la propagación del cólera constituyen una verdadera amenaza para la salud pública del país.

Para el Gobierno sigue siendo urgente y prioritario restablecer un clima de seguridad en el país. Ahora es más necesario y urgente que nunca adoptar soluciones decisivas a corto plazo para restablecer la seguridad y la estabilidad como requisito previo para crear las condiciones que permitan avanzar en el proceso en curso. Sin seguridad, no podemos pretender celebrar unas elecciones limpias,

transparentes y democráticas ni restablecer el funcionamiento normal de las instituciones en el país.

Nos sumamos al llamamiento que hace el Secretario General en su informe:

“Aunque el asedio a la terminal petrolífera de Varreux haya concluido, reitero la urgente necesidad de desplegar una fuerza armada internacional especializada, tal y como expuse en mi carta de fecha 8 de octubre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad.” (S/2023/41, párr. 75)

Por lo que respecta a las sanciones, el Gobierno se congratula de los trabajos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití y del Grupo de Expertos que, por otra parte, tiene previsto visitar Haití muy pronto. Esperamos que trabajen eficazmente para castigar a los verdaderos culpables.

No hemos parado de repetir en este Salón que este es un momento crítico. Necesitamos mucha más acción. No hay lugar para la lasitud. Tenemos la obligación de actuar rápido. Acogemos con satisfacción los esfuerzos desplegados por los miembros del Consejo sobre la situación en Haití, y aprovechamos esta oportunidad para animarlos a trabajar más para llegar a un acuerdo sobre el llamamiento que hizo el Gobierno el 7 de octubre de 2022 a la comunidad internacional para desplegar de inmediato una fuerza internacional especializada para ayudar a la Policía Nacional de Haití a luchar contra las bandas. Es indispensable hacerlo ya, pues se trata de controlar a las bandas armadas y restablecer el orden y la paz aplicando un plan de seguridad nacional. No hay tiempo que perder. Las condiciones de seguridad amenazan con empeorar cada día, para consternación de un pueblo necesitado, que sufre amargamente. No actuar significa no comprender la gravedad de la crisis.

El objetivo final fijado por el Primer Ministro Ariel Henry es devolver el poder a los cargos elegidos capaces de encarar los grandes retos políticos y socioeconómicos a los que se enfrenta el país. El Gobierno de Haití reitera su llamamiento a la comunidad internacional para que lo ayude a superar el fenómeno de las bandas y le permita culminar el proceso de restablecimiento del orden democrático en el país.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Sr. Álvarez Gil (República Dominicana): Aprovecho la ocasión para expresar al representante del Gabón

nuestras condolencias por el lamentable deceso del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Michael Moussa Adamo, y le solicitamos hacer extensivas estas condolencias en particular a su familia.

Agradecemos a todos los exponentes sus presentaciones en la mañana de hoy, en particular a la Representante Especial Helen La Lime, cuya incansable labor reconocemos. Asimismo, reconocemos y felicitamos al Ecuador, país corredactor, junto a los Estados Unidos, de este importante tema, para lo cual podrán contar con nuestro apoyo.

En este nuevo año, abrigamos la esperanza de que los múltiples asuntos pendientes puedan encontrar respuestas definitivas. El caso que hoy nos ocupa —la crisis haitiana— se ha hecho recurrente desde el pasado año y, a pesar de la atención prestada, sigue pendiente de una salida favorable para la paz y la concordia en Haití.

El 21 de octubre de 2022, este Consejo aprobó la resolución 2653 (2022), que estableció un Comité de Sanciones para aquellos que financian a las organizaciones criminales que siembran violencia y caos en Haití. Sin embargo, la principal demanda de las autoridades haitianas, avalada por el Secretario General, a saber, el despliegue de una fuerza robusta de asistencia a la Policía Nacional de Haití para eliminar la violencia espantosa que afecta a ese país, aún permanece sin una hoja de ruta.

¿Cuáles son las perspectivas reales de que este Consejo de Seguridad actúe finalmente en la prolongada crisis haitiana a partir de las propuestas concretas que están en las manos de este órgano? Conscientes del cuestionable legado de anteriores misiones de las Naciones Unidas en Haití, el Gobierno dominicano entiende que es legítimo considerar y planificar adecuadamente cualquier respuesta para evitar errores del pasado y, sobre todo, para evitar una solución que desconozca la voluntad de los haitianos, pero, como testigos directos del drama humano en el país vecino, también sabemos que cada minuto de espera implica un mayor descalabro de la situación y del sufrimiento para ciudadanos inocentes.

Siempre hemos reconocido que un pacto nacional que lleve a la celebración de elecciones limpias, libres y transparentes es un elemento esencial para recuperar la estabilidad en Haití, a través de la legitimidad de sus autoridades. Sin embargo, debemos enfatizar que ese pacto nacional y esas elecciones necesariamente deben estar acompañadas de un proceso de pacificación urgente, algo que hoy no se vislumbra.

Además de la consternación que nos provoca la situación de nuestros vecinos, podemos reiterar sin ligereza y con la mayor firmeza que esta representa una amenaza de seguridad nacional para la República Dominicana. Somos el único país que comparte frontera terrestre con Haití, en una isla relativamente pequeña. Nuestras economías y el comercio están imbricados. Los haitianos son los principales inmigrantes a territorio dominicano.

Frente a la imposibilidad de formalizar un manejo adecuado de la gestión fronteriza con responsabilidad compartida, ese espacio se ha convertido en una fuente de problemas, como la trata de personas y el tráfico de armas y de sustancias ilícitas, así como el contrabando de mercancías, flagelos que nuestro Gobierno combate a capa y espada, con ayuda de nuestros asociados internacionales, pero bajo condiciones cada día más difíciles. La gobernanza de una frontera de esta naturaleza resulta prácticamente inmanejable cuando uno de los dos lados está imposibilitado de garantizar el imperio de la ley. También se presenta el reto del suministro de servicios básicos a la población migrante irregular y su impacto en las políticas sociales del Estado dominicano.

Esta realidad no está motivada por una actitud contraria a los migrantes. La República Dominicana es un emisor neto de migrantes y nuestra historia está marcada por movimientos humanos en los dos sentidos, pero cuando el flujo de personas no ocurre dentro de los cauces legales, de manera ordenada y segura, ello implica riesgos políticos, sociales, económicos y de seguridad, y resulta difícil garantizar los derechos correspondientes. Muchos de los Gobiernos aquí representados, en particular los cinco miembros permanentes del Consejo, aun siendo países de ingresos altos, también han mostrado su profunda preocupación ante la dificultad de manejar adecuadamente olas migratorias irregulares crecientes. Imaginen ese reto en el contexto de la República Dominicana y Haití, dada la crisis humanitaria e institucional en este último país.

Es por esto que aclaramos nuevamente que el Gobierno dominicano está compelido a tomar las medidas necesarias para frenar el impacto que la violencia y el deterioro institucional en Haití pueda tener sobre nuestro territorio. Nuestro país es solidario y respetuoso del derecho internacional, y más aún siendo Haití un país amigo, con el que nos une un tratado de paz y amistad perpetua. Lo hemos repetido innumerables veces: estamos dispuestos a seguir jugando un rol de buena vecindad, pero nuestro involucramiento sería muy distinto si existiera el apoyo concreto de la comunidad

internacional para restaurar la paz y la seguridad en Haití. Desde 2019, siendo miembro de este órgano, la República Dominicana expresaba y reiteraba su preocupación de que se redujera el alcance de la misión en Haití, e insistíamos en que era necesaria una misión fuerte, con amplias capacidades y con el suficiente financiamiento para poder realmente llevar paz y estabilidad duradera a Haití. Hoy, la situación del hermano país, lejos de mejorar, tiende a agravarse, y es por ello que continuamos alertando sobre su constante deterioro.

Si coincidimos en que la humanidad enfrenta un punto de inflexión, un “cambio tectónico de los tiempos”, o *Zeitenwende*, como ha expresado el Canciller alemán Olaf Scholz, para referirse a la crisis del multilateralismo, que hoy no responde a la realidad actual, entonces hay que modernizar esta Organización en consecuencia para que pueda servir como herramienta para salvaguardar la seguridad universal y hacer valer los valores de la Carta de las Naciones Unidas. Esta es una visión compartida por el Presidente Xi Jinping y por la reciente estrategia nacional de seguridad de los Estados Unidos.

Ante esta sorprendente coincidencia entre el liderazgo mundial, resulta claro que el futuro exige una Organización más empoderada, una que, sin dejar de poner su empeño en librar a la humanidad de las armas de destrucción masiva, resuelva con igual ímpetu y perseverancia los conflictos armados de menor escala que tanto sufrimiento generan en la actualidad, pero ello solo será posible si se logra un alto nivel de confianza en esta venerable institución por parte de los Gobiernos y los ciudadanos del mundo.

El Presidente de la Asamblea General aseguró el mes pasado en este Salón que un punto muerto en nuestra tarea de mantener la paz y la seguridad internacionales “se traduce en un callejón sin salida para los millones de niños, mujeres, hombres y familias que están sufriendo las consecuencias”, personas que “[c]onfían en que superaremos la dinámica de poder” (*S/PV.9220, pág. 5*).

¿Cómo podemos aspirar a fraguar esa confianza si no se logra actuar en el tiempo adecuado ante una crisis tan particular como la de Haití? Hasta que no se produzca una acción firme contra los criminales que impiden el devenir soberano de Haití, no creo —con todo respeto— que podamos pedir al pueblo haitiano y a los demás pueblos que son testigos de esta tragedia que depositen su confianza en las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Canadá.

Sr. Rae (Canadá) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera agradecerle la oportunidad que nos ha brindado de participar en las deliberaciones de hoy.

(*continúa en francés*)

Espero que mi colega del Gabón haya comprendido la reacción unánime de sus colegas al conocer la triste noticia del fallecimiento del Ministro Adamo. Lo tenemos muy presente en estos momentos tan difíciles, tanto para él personalmente como para su país.

(*continúa en inglés*)

Como ha dicho la Sra. La Lime, cuyo trabajo constante y exposición informativa de hoy agradecemos enormemente, la crisis polifacética a la que se enfrenta Haití es grave. Como ya han mencionado los demás colegas, la situación sigue siendo muy delicada. Muchos niños no están escolarizados y son reclutados por las bandas. Muchas jóvenes viven con el temor diario de ser agredidas sexualmente. Los trabajadores que salen de casa por la mañana no tienen manera de saber si serán secuestrados durante el día. Hay comunidades que se sufren condiciones similares a una hambruna. Esa es la realidad que viven los haitianos cada día. Está claro que tenemos que hacer más, y creo que está igualmente claro que tenemos que cambiar la manera de hacer las cosas. Por lo tanto, me gustaría plantear tres cuestiones.

En primer lugar, tenemos que aprender de la historia de las grandes intervenciones militares exteriores en Haití, que no han sido capaces de proporcionar estabilidad a largo plazo a los haitianos. El Canadá cree firmemente que todas las soluciones que busquemos deben estar lideradas por la población y las instituciones haitianas. Esa es la única manera que tenemos de garantizar que la repercusión que puedan tener en la situación de violencia actual sea sostenible y realmente duradera. Creo que todos compartimos la opinión de que lograr la seguridad en Haití es una prioridad no solo para el pueblo haitiano, sino también para la región. Como hemos podido comprobar hoy, tampoco cabe duda de que es una prioridad para los vecinos de Haití. Hoy no he oído ninguna declaración en la que no se haga referencia a esta cuestión como prioritaria.

Desde el Canadá, no nos limitamos a pensar qué hacer. Ya estamos tomando algunas medidas que consideramos necesarias. Llevamos varios meses trabajando con la Policía Nacional de Haití para comprender mejor la crisis, y hasta qué punto servirá realmente la ayuda adicional para cambiar la situación y solucionar el problema. Nos comprometemos a trabajar con los demás asociados

para avanzar en este sentido. Esperamos con interés trabajar con la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) y el Consejo de Seguridad. En estos momentos, estamos estrechando nuestros lazos con la Policía Nacional de Haití y mejorando la asistencia que le prestamos. Seguimos colaborando con ella impartiendo capacitación, y no nos limitamos a hablar de capacitación y financiación, sino que las hacemos efectivas. También estamos proporcionando equipos mejores, que son necesarios, y debemos asegurarnos de que las fuerzas policiales tengan capacidad para hacer frente al nivel de violencia que se vive en el país. Seguiremos trabajando con el Consejo para determinar qué más debemos hacer, y lo esperamos con impaciencia.

También nos complace que varios países se hayan sumado a nosotros para contribuir al fondo colectivo de seguridad, cuya finalidad es aumentar la capacidad y la profesionalización de la Policía Nacional de Haití, y alentamos a los demás a que hagan lo mismo. Muchos ya lo han hecho, pero no todos, y sigue siendo muy necesario. Creemos que todos debemos predicar con el ejemplo. Además, es fundamental ayudar a los agentes haitianos a reconstruir los sistemas judicial y penitenciario del país para reforzar el estado de derecho y combatir la corrupción y la impunidad.

(*continúa en francés*)

En segundo lugar, debemos seguir ejerciendo presión sobre las bandas y la élite que las apoya. El Consejo actuó con prontitud para imponer unas sanciones que, por lo que tenemos entendido —y me ha alegrado escuchar las palabras de la Sra. La Lime—, están surtiendo efecto. Hasta la fecha, el Canadá ha impuesto sanciones autónomas contra 15 miembros de la élite haitiana en respuesta a graves actos de corrupción y otros comportamientos flagrantes, incluida la prestación de apoyo financiero y operacional ilícito a bandas armadas. El Canadá seguirá dialogando con el Consejo y con otros países para determinar cómo podemos hacer más. Esperamos con interés los informes de los expertos, que puedan indicarnos con exactitud qué más podemos hacer.

En tercer lugar, para romper el ciclo de crisis, debemos apoyar a Haití para que revitalice su economía y emprenda un desarrollo socioeconómico realmente sostenible. Eso es lo que falta en estos momentos. Creemos que Haití merece nuestra solidaridad y nuestro apoyo previsible. Los jóvenes haitianos necesitan tener la certeza de que hay esperanza de futuro para ellos en su país de origen. Naturalmente, como han dicho numerosos oradores, seguiremos trabajando para hacer frente a

la actual crisis humanitaria, en particular en el contexto de la pandemia de cólera.

En cuarto lugar, el Canadá alienta a las partes haitianas a seguir ampliando su consenso, porque siempre quedan grupos que no están representados. Quisiera decir que hay días en los que no estamos de acuerdo con el Gobierno de China, pero creo que la declaración de hoy de mi colega el Embajador Zhang Jun ha sido importante, puesto que se ha referido a la necesidad de que todos los grupos de la sociedad civil de Haití participen en las deliberaciones y desempeñen un papel importante en el Consenso Nacional. Siempre queda algo por hacer. Además, es muy importante que las mujeres y los jóvenes desempeñen un papel integral en la configuración del futuro de Haití.

Le puedo asegurar, Sr. Presidente, que el Canadá está firmemente decidido a remediar esta crisis, de forma positiva y formulando sugerencias que permitan adoptar las decisiones necesarias, tanto para el Consejo como, sobre todo, para la población haitiana. Expreso una vez más mi solidaridad con mi colega el Embajador de Haití. Haremos todo lo posible para responder a la crisis actual y seguiremos formulando propuestas positivas para encontrar soluciones mejores.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.